

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.394

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

ECOS DE MADRID.

3 de Julio de 1890.

La epidemia que entristece los siempre alegres horizontes de la fértil y hermosa comarca valenciana, no solo no acentúa sus estragos, sino que disminuye en intensidad y todo hacer creer que las precauciones que se han tomado, extinguirán los focos que existen todavía allí donde aparecen las mas preciosas flores y los mas sabrosos frutos.

La salud en el resto de la península es excelente, y en Madrid, á 3 de Julio, época en la que de ordinario nos achicharra el calor, se disfruta de una temperatura deliciosa.

El cielo está despejadísimo, sopla una fresca brisa y por las noches podemos hacernos la ilusión de que tenemos el mar á las puertas de Madrid.

Otros años por este tiempo, los que no han emprendido el viaje veraniego de rigor preparan el equipaje y se disponen á llenar los balnearios, las playas españolas, las playas fronterizas ó los agrestes y pintorescos valles pirenaicos.

Hoy los mas aficionados á cambiar de horizontes, se muestran indecisos, meditan y puede asegurarse que como se extinga por completo la epidemia, y cese en absoluto la alarma, las dos terceras partes de los habitantes de Madrid que acostumbra á veranear se quedarán en sus lares.

Mas aun que el cólera, inspira miedo el prójimo, bajo la forma de delegado rural de la autoridad.

Los que viajaron en 1885 recuerdan las amarguras que pasaron, las vejaciones que sufrieron, y no quieren esponerse á ser víctimas de algo que aunque inconscientemente resulta mas inhumano que la misma epidemia.

Y no hay que culpar solo á los alcaldes de monterilla de nuestra amada patria, á los inspectores de las estaciones de los ferrocarriles españoles.

Nuestros muy amados vecinos de Francia y Portugal, estremaron el rigor, demostrando todos que no solo el amor sino hasta el interés en forma de dinero cesan cuando la imaginación hace que el egoísmo y la barbarie vean peligros.

Los lectores habrán visto en los periódicos, un telegrama de París refiriendo que uno de los mas importantes diarios de aquella capital, pide á su gobierno que suspenda las corridas de toros que en ella se celebran, para que el circo taurino á donde acuden los españoles que allí residen, no se convierta en un foco epidémico. Es hasta donde puede llegar el espíritu de oposición á la fiesta española, porque no otro móvil puede atribuirse al periódico á que aludo.

En Portugal tuvo un cólico un español, y acto continuo se averiguó que había recibido una carta de España. Para sus con-

vecinos no hubo duda: la epístola había llevado el virus cólico, y si no pasó de cólico, sin duda se debió á que el clima portugués atenuó su fuerza.

De esta suposición á suprimir hasta el cambio de correspondencia con nuestro país, no hay más que un momento de debilidad, de egoísmo y de estupidez de un ministro ó de un gobernante. El miedo, por una parte, y por otra la falta de cultura y de caridad, pueden causar á los viajeros molestias siempre, y á veces conflictos y enfermedades de funesto desenlace.

Una familia se hospeda en un hotel, y por desdicha uno de sus individuos sufre una indigestión. Esto que en otras ocasiones hasta pasa desapercibido, bajo la influencia del miedo que domina, produce una gran alarma.

La misma persona que padece la indisposición se oculta, se recaba. Pero los demás huéspedes se aperceben y hablan de partir inmediatamente.

El dueño del hotel no tiene más remedio que despedir á la familia acongojada, y después fumar el cuarto, picar las paredes. Nadie recuerda en aquellos momentos que puede verse en el mismo caso. Todos se vuelven contra el desdichado á quien de nada le sirve el dinero, si es rico; ni su angustiosa situación, si por efecto de la falta de caridad se ve obligado á partir enfermo con la seguridad de que no le admitirán en ninguna parte, á no ser en un hospital ó en un lazareto.

Lo que ocurrió en Madrid hace poco es una muestra de lo que espera á los viajeros si la alarma no cesa.

Era un pobre jornalero que, sintiéndose enfermo, dijo en su casa:

—Creo que me ha dado el cólera. Voy á la casa de socorro á que el médico me vea.

El médico le examinó y le dijo que lo que tenía era una calentura gástrica de poca importancia.

Al volver el enfermo á su hogar, los vecinos de su casa le cerraron el paso, le obligaron á alejarse inmediatamente, y ante el temor de que las bárbaras amenazas de que era objeto se realizasen, tuvo que refugiarse en el hospital.

Estas y otras consideraciones hacen que las familias de Madrid que acostumbra á veranear se hayan decidido á quedarse en la corte, no solo hasta que se extinga el microbio del cólera, sino el microbio de la barbarie y el del miedo.

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las tres y siete minutos entraba en Palacio el presidente del Senado. Fué el primero que recibió la citación y por lo tanto el primero en acudir á la consulta.

La conversación del marqués de la Habana con S. M. la reina duró cerca de una hora.

Creemos inútil advertir que de esta conversación no ha dado cuenta á nadie el presidente del Senado; pero se sabe lo que éste piensa acerca del problema político, y de aquí es fácil deducir lo demás.

Una vez hecha la consulta por la reina, el marqués de la Habana contestaría que en su concepto nada aconsejaba un cambio de política. La seguida por el partido liberal no había sufrido ningún fracaso; antes bien, además de los frutos obtenidos en el sentido de la paz y la tranquilidad públicas, podía conquistar otros, no solo manteniendo esa paz, sino allegando nuevos elementos á la obra de consolidar las instituciones fundamentales.

En consonancia con estas ideas, el marqués de la Habana aconsejó á S. M. que siguiera el partido liberal gobernando bajo la dirección del señor Sagasta.

—El presidente del Congreso, despues de conferenciar en su despacho oficial con los señores Martos, Romero Robledo y conde de Xiquena, se dirigió á Palacio á corresponder al llamamiento de la reina.

A las cuatro menos cuarto entraba el señor Alonso Martínez en la regia estancia, y allí permaneció hasta las cuatro y cuarto próximamente.

El presidente del Congreso se expresó en los siguientes términos, contestando á las preguntas de los periodistas:

“La reina no tiene nada preconcebido respecto de la solución que podrá tener la crisis. Esta es la impresión que he sacado de las palabras de S. M.

Acerca de mi opinión, nada puedo decirles; pero fácilmente se puede deducir teniendo en cuenta mi significación y mi historia.”

—Ha sido muy breve la conferencia que ha celebrado el señor Jovellar con la reina, pues apenas se ha invertido en ella media hora.

Al salir de Palacio fué interrogado por varios periodistas, pero se mostró muy reservado, limitándose á decir por toda contestación: “El saber dominar la curiosidad es una virtud.”

Sin embargo, á pesar de esta reserva filosófica, investigaciones posteriores nos permiten asegurar que lo dicho por el general Jovellar fué lo siguiente:

Que si el señor Sagasta hubiese planteado el dilema entre un ministerio liberal y otro del mismo partido podría entonces tratarse de saber cuál de los hombres políticos liberales estaba en mejores condiciones para formar un gobierno.

Que indudablemente, la formación por el señor Sagasta de un ministerio de altura y de conciliación amplia, sería una buena solución política, pero que desde el momento en que la cuestión se plantea entre una situación conservadora y una liberal, y dados los obstáculos que al pare-

cer se oponen á esta última en el sentido que el señor Jovellar la entiende, no cabe más que acudir al otro término del dilema, es decir, que si no puede haber una situación liberal amplia y fuerte, es preferible una conservadora.

En sentir del general Jovellar, el partido liberal ha llevado á cabo con fortuna una gran obra política, pero en la cuestión administrativa no ha sido tan afortunado.

—El señor Cánovas del Castillo permaneció en la regia estancia cerca de hora y media. Su opinión es pública, y así parece que se la comunicó á la reina.

El señor Cánovas cree que en los momentos por que atraviesa actualmente la política es conveniente y hasta indispensable que la corona quede en completa libertad de ejercer su prerrogativa, y reconoce que el señor Sagasta ha obrado bien al dar facilidades á la reina para que pueda ejercitar su derecho.

En caso contrario, el señor Cánovas estima, y así lo hubiera manifestado en el Parlamento á no haberse suspendido las sesiones, que estaría detenida la libertad de la monarquía y la Constitución del Estado.

Respecto del gobierno dimisionario, cree el señor Cánovas que no puede volver á ocupar el poder, y que estima conveniente la constitución de un gobierno conservador para que haga administración y plantee las reformas liberales.

En esto de un cambio radical de política estuvo claro y terminante el jefe del partido conservador, y aun parece que añadió que si este partido ha de ser llamado al poder debe serlo antes de que se hagan las elecciones provinciales, pues de otro modo, teniendo como adversarios políticos los Ayuntamientos y las Diputaciones, no tendría el partido todos los medios necesarios para gobernar.

—La versión que como mas auténtica corrió acerca de los consejos del general Martínez Campos, fué la siguiente:

Que se había manifestado decidido partidario de una situación conservadora, pues de lo contrario entendía que este partido, juzgando perdidas todas sus esperanzas, se disolvería, causando con esto grave daño á las instituciones.

En apoyo de su tesis, el general llevaba tambien preparado su recuerdo histórico, diciendo que la causa de la caída de la dinastía de Saboya no fué otra sino la carencia de un partido conservador que la sustentase.

—El señor Gamazo, á quien una desgracia de familia retiene en su casa, fué visitado por varios hombres políticos, á los cuales manifestó que en su entender esta crisis debe haber surgido de circunstancias nuevas ó detalles imprevistos, pues no cree que si fuera por efecto de las circunstancias que pudieran llamarse históricas se hubiese precipitado tanto, hasta el punto

de no dar lugar á que terminase el debate político, cosa tanto más de extrañar cuanto que, si los que habían de venir eran los conservadores, lo mismo había de significarles unos días antes ó después, aunque estos días se alargasen á tres ó cuatro meses, siempre que fuesen poder antes de las elecciones provinciales.

—El general Lopez Dominguez no había recibido anoche aviso alguno de la mayordomía de Palacio, ni tenía acerca de este aviso otras noticias que las que circulaban por la tarde en todas partes.

La opinión del general Lopez Dominguez es bien conocida y está bien fresca, pues la expuso anteayer en el Congreso. No es preciso repetirla. En cuanto al problema planteado ayer en Palacio, el señor Lopez Dominguez no oculta su sorpresa, pues entiende que no hay motivo serio para lo que está sucediendo.

Considera un peligro la subida de los conservadores, y está resulto á apoyar decididamente cualquier solución liberal, pero sobre todo á la que mayores elementos reuna.

—Tampoco el señor Romero Robledo había recibido citación de Palacio.

Como había oído que sería fácil que le llamasen, el jefe de los reformistas, al ser interrogado por sus amigos y por los periodistas, ha dicho que no podía anticipar juicios.

—Aténganse Vds.—contestó el señor Romero Robledo—á lo que he dicho en mi último discurso.

—El general Daban desea el ministerio intermedio en primer término, pero no le disgusta la solución conservadora. Sobre todo, lo que quiere es que no siga el señor Sagasta en el poder.

—El señor Castelar apenas tuvo noticia de que la crisis hallábase planteada y se habían suspendido las sesiones de Cortes fué á visitar al señor Sagasta, y expresó al presidente dimisionario su sorpresa, porque sin oír á las Cortes, dejando á éstas con la palabra en la boca, se hubiese planteado el problema de la crisis, porque si importaba mucho lo que pudieran decir los hombres públicos en la cámara regia, importaba más lo que se dijera á la faz de la nación.

El señor Sagasta contestó que no había sido suya la culpa de plantear con tal precipitación la crisis; que sus compañeros de gabinete le habían obligado á tal determinación, por considerar que estaban haciendo un papel muy desairado, y que no querían aparecer en ridículo bajo los cantos de triunfo de los conservadores.

—A las diez de la mañana irá á Palacio el señor Martos, y es posible que con éste terminen las consultas.

Para las doce está citado el señor Sagasta.

—Leemos en *La Iberia*.
“Ayer se han tomado algunas precauciones en Madrid, para evitar ciertas ma-

ESTATUAS?...

Los tribunales serios, ¿quién habla de la rectitud de estos tribunales?

La sentencia de segunda instancia fué devolver la causa, y que se procediese á nuevo sumario por un Juez especial de la categoría de magistrado.

El ministro del ramo declaró en órtes la responsabilidad de los jueces que prevaricaban tan absurda y tan injustamente.

Como todo acaba, el dicho Juez me aseguran que murió, pero no supieron decirnos si de berrinche, si en presidio, por la responsabilidad declarada, ó por otra muerte violenta.

De este modelo pintado, hay algunos, tal vez muchos, que ponen la administración de justicia, que no la tomen dueñas.

Dámaso Delgado Lopez.

Hé aquí un grano, un cicer monstruoso mas y mas grande que todos los demás que le han salido á la época presente entre los resplandores de su decantado progreso; una protuberancia que aunque artística y mamarrachera en general, se vá haciendo monótona hasta lo insufrible, pues parece se quiere, á paso á que vamos, que la humanidad entera quede perpetuada en todos los séres hasta el fin del organismo universo.

Durante las centurias de los santos, en aquellos felices tiempos de la sim-

los cuales parecen palpitar y latir en sus formas admirables.

En todas estas esculturas, elaboradas en todos los tiempos, no recordamos muchos excesos para perpetuar la grandeza é importancia de los modelos; y solamente registramos en la historia de centuria en centuria, y en algunas grandes y civilizadas naciones alguna que otra estatua, más bien representando la humanidad, que el hombre, y se vé un Coloso y un Mansoleo, por el delirio de Artemisa, y un Júpiter olímpico, que como la locura de Fídias, y escasos, muy pocos, que merecieron en vida y por sus hechos y heroicidades, altos renombres de glorias.

Los grandes hombres siempre se habían medido en la serie de las épocas, en el número pequeño, preciso y natural, para estas extraordinarias excelencias, Homero y Alejandro, Arquímedes y Galileo, Colón y Newton, Napoleón y Rossini, y algunos otros, no muchos, fueron los que pudieron merecer esta consideración de grande-

señor Juez le hacia vis á vis con otro Santacrucico, sangriento y espantoso, con cuyas pruebas, al terminar el banquete, ya se le estendió en aquel círculo credencial de verdadero carlista, y el tarambana así empezó á manifestarlo.

Pero hete aquí que en una recepción, topose con un caballero fusionista, y como estos se encontraban en el poder, y en el superior de Madrid figuraba en primera línea el patrón del pueblo en cuestión; qué cosas y qué promesas no le haría al carlista Juez, que logró volverlo en un santiamen en sus opiniones.

El resultado práctico de esta conferencia, fué el siguiente.

Existía en dicho pueblo un proceso monstruoso, no solo por el volumen y el número de los procesados, sino tambien y principalmente, porque constaba ya dicho proceso de cuatro sumarios, que unos á otros se contradecían y enmendaban de tal manera, que el juicio mas recto y claro lo mismo pudiera

manifestaciones de que se habló, tan pronto como se hizo pública la crisis.

Sabedor, además, el señor gobernador civil, de que por elementos del comercio se estaba organizando una demostración ruidosa contra el jefe del partido conservador, para el caso de que fuera encargado de formar situación, y les previno que como autoridad y como representante del actual Gobierno, no podría tolerar acto alguno dirigido contra el ejercicio de la régia prerrogativa, por lo cual les exhortaba á que desistieran de sus propósitos, pues de lo contrario se vería obligado á cumplir su deber sin vacilación de ningún género.

Creemos que las exhortaciones del señor gobernador, á las cuales unimos las nuestras, serán atendidas si llegase el caso para el cual se preparaba la manifestación.

—Dice *El Globo*:

“Llamó la atención de los políticos y fué muy comentado el tono de excesivo comedimiento y templanza con que los conservadores y la prensa se expresaban ayer y anoche. Parecía como si acusara al par que su convicción del éxito, el temor que sienten ante la opinión por su triunfo.”

—Al Sr. Ruiz Zorrilla le fué ayer telegrafiada por sus amigos la para él grata nueva de la caída del Sr. Sagasta. Los sorrillistas están, como se dice, literalmente locos de contento.

—Ejemplos de cantonalismo sanitario. Parece que en Pego se habían cerrado herméticamente las puertas á toda procedencia de Gandía, sin querer atender las justas reclamaciones de los interesados. Parece también que el conflicto lo ha resuelto la autoridad de Oliva, estableciendo las repesalias para las procedencias de Pego, con lo cual se ha llegado á una honrosa transacción, cesando aquí insostenible estado de cosas.

—De *El Diario Español*:

“Día es hoy de manifestar nuestra satisfacción, y lo decimos alto y con fundamento, la crisis la ha provocado la discusión política planteada por el Sr. Romero Robledo; sus discursos hirieron de muerte al Gobierno; el Gobierno no existe; la gloria, es, pues, de nuestro querido amigo.”

—Telegramas oficiales referentes á la salud pública.

Valencia 3.—Cullera (12'20 tarde).—Han ocurrido tres invasiones y dos defunciones.

Gandía (2'30 tarde).—Siete invasiones y tres defunciones.

Mogente (2'30 tarde).—Se ha presentado un caso en un individuo procedente de Fuente la Higuera.

Aldra (2'30 tarde).—Se ha presentado el primer caso en una persona procedente de Gandía.

Benipeñar (3'40 tarde).—Hoy ocurrió una invasión con carácter benigno.

—Los fusionistas más afectos al señor Sagasta todavía parecen abrigar esperanzas de que continúe la política liberal con el jefe del partido al frente del gobierno.

Otros más pesimistas creen el pleito juzgado y perdido, y hasta hacen apuestas de que hoy mismo recibirá el señor Cánovas la misión de formar gobierno.

Nosotros lo creemos así, y creemos más: que lo dejará formado esta noche misma.

—De *La Epoca*:

“En realidad, y entre la gente que no vive de la política y que piensa en la refor-

ma del arancel, en la cuestión económica y en la de la moralidad administrativa, la vuelta de los conservadores sería recibida con aplauso.”

—En Villanueva de la Serena (Badajoz) se ha desarrollado de tal modo el sa-rampión que ha habido días de morir 14 niños.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Julio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

La nota que dábamos anoche, por mera impresión, dominó todo el día de hoy en la inmensa mayoría de los hombres políticos.

Natural era que las gentes alejadas de la vida política tomaran una parte activa en acontecimientos de tanta gravedad como trascendencia, y no se oye otra cosa que el deseo de averiguar las causas que motivan la crisis.

Parece que los generales Martínez Campos, Daban y Borrero han hecho todo lo posible por un cambio de política.

Nadie duda del patriotismo del señor Cánovas del Castillo; pero en el mundo las cosas son lo que las gentes se obstinan en que sean; y así como cuando se decía: “donde está Moyano, está el partido moderado,” hoy la opinión afirma que, donde está el señor Cánovas, está el partido conservador.

Hoy siguieron las consultas en Palacio. Estuvo el señor Martos, que parece aconsejó en favor de los conservadores, si la Corona no creía oportuna la formación de un Gobierno eminentemente democrático.

El general Lopez Dominguez se declaró intransigente con toda solución conservadora, y aconsejó la continuación del señor Sagasta con nuevo Ministerio de conciliación.

Otro tanto hizo el señor Gamazo; quien declaró hallarse en completo acuerdo con el jefe del partido liberal.

Y el señor Romero Robledo manifestó su opinión favorable á un Ministerio intermedio, y en caso contrario, que fuesen llamados los conservadores.

Las impresiones de lo que podrá ocurrir mañana están muy divididas, y son: primero, Ministerio de conciliación, presidido por el señor Sagasta; segundo, Ministerio Lopez Dominguez, apoyado incondicionalmente por el señor Sagasta, pero con el decreto de disolución para Abril próximo; y finalmente, el señor Cánovas, apoyado por el general Martínez Campos, á quien se atribuye la paternidad de la llamada “crisis profetizada.”

El correspondiente.

EL SUBMARINO

EXPERIENCIAS DE VELOCIDAD

Anteayer efectuó el submarino la primera prueba de máxima velocidad, con excelente resultado.

Salió el *Peral* de su fondeadero á las once y nueve minutos de la mañana, pasando los bombos á las once y catorce, desde cuyo instante forzó sus máquinas.

En la plataforma iban los Sres. Peral, Iribarren, Cubells, manejando el timón, y

el vocal de la Comisión técnica señor Perez de Vargas.

Eran las once y veinticuatro, cuando se encontraba el submarino en la boya negra número 1, enfiliación con el Observatorio astronómico.

Empezó la prueba de velocidad en la boya blanca número 3, á las once y media, llegando á la boya número 6, enfiliación con la factoría de los señores Haynes, haciendo una notable ciaboga, y dirigiéndose en demanda de la Carraca á las once y cincuenta y cinco.

A las doce y seis pasó el *Peral* próximo á la boya número 3, lugar destinado para el comienzo de la prueba, dando avance á las doce y media y fondeando en los Caños, cerca de la estación de cargas á la una menos veinte de la tarde. Se había dado por terminada la prueba.

La distancia recorrida desde la boya blanca número 3 hasta la 6, es de dos millas y cuatro décimas, ida y vuelta.

El andar ha sido de ocho millas y media, á tres cuartos de baterías.

La ida la efectuó el submarino en contra de viento y marea, no así la vuelta que fué á favor.

La fuerza eléctrica consumida, ha sido de cincuenta Amperes-hora.

La causa de haberse suspendido la experiencia de velocidad á toda máquina, que hubiera sido de diez millas y media por hora, ha obedecido á la ocurrencia de un accidente de ligerísima importancia.

El haberse forzado la máquina, y el exceso de calor que reinaba en el interior del barco, hizo que la unión de dos alambres soldados con plomo situados á estribor se fundiera. A pesar de esta avería sin importancia y natural en la experiencia que se efectuaba, el motor, quedó en buen estado, funcionando perfectamente como hubo de demostrarse en el regreso á la Carraca, á medias baterías y sobre sus máquinas.

El desperfecto se corregirá en breve.

Ayer sería reparado el desperfecto notado en el interior del submarino, quedando listo mañana ó lo más tardar el día, para salir á la mar.

La prueba de velocidad á toda máquina suspendida ayer, tendrá lugar uno de los dos indicados días.

La experiencia de ayer duró nada más que diez y ocho minutos, pues el regreso, antes de llegar á la boya blanca número 3, punto de salida, tuvo que suspenderse á consecuencia de la ligera avería sufrida.

El comandante de la corbeta de guerra chilena *Abtao* presenció ayer la prueba, habiendo felicitado á *Peral*, en la estación de carga y habiéndose mostrado entusiasta y ardiente partidario del invento.

Según nuestras noticias, el simulacro de combate diurno, que según se decía iba á repetirse no tendrá lugar, por no creerse necesario.

Gacetas.

—**Juicio oral.**—El día 12 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por hurto, contra Francisco Preciados Barrigón, que será defendido por el letrado señor don Joaquín Ruiz Repiso y representado por el procurador señor don Francisco Rivera.

—**Por teléfono.**—Ayer á las doce de la mañana, nos dijeron desde el Campo de San Antón: “Hagan ustedes el fa-

vor de manifestar, para que todo el mundo lo sepa, que apesar de los acuerdos de la junta local de Sanidad, de las disposiciones de la Alcaldía y de las reclamaciones de este vecindario, trasmitidas por la prensa, nada se ha hecho para evitar las emanaciones del cauce del arroyo inmediato al Matadero.” Trasladamos el asunto á quien corresponda, sin añadir una palabra más, por que ya tenemos dicho cuanto creemos prudente.

—**El vigía.**—Un tiempo tempestuoso. Nohersoom anuncia ahora.—Esto es: que por todas partes—las tormentas nos acosan.

—**Banda municipal.**—A continuación publicamos el programa de los números que ejecutará en la calle paseo del Gran Capitán.—1.º Pasa-calle número 6. *E. Lucena*.—2.º Conchita, habanera. *S. Viguera*.—3.º Aria final de Lucia. *Donizetti*.—4.º La Maravilla, walses. *Bretón*.—5.º Duo y terceto, Hernani. *Verdi*.—6.º Jota de la zarzuela la “Bruja,” *Chapi*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Puente, 204 pesetas y 39 céntimos.—Pretorio, 2518'59.—San Sebastián, 370'03.—Victoria, 249'38.—Matadero, 662'86.—De las 4005 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1898'60.—A la provincia y municipio 1898'61.—Adicionadas 208'04.

—**Es plausible.**—Algunos municipios de esta provincia, secundando las órdenes del gobierno y la circular del señor don Apolinario Plaza, gobernador civil interino, han tomado el acuerdo de proceder á la limpieza general de las calles de sus respectivas poblaciones, así como de las casas, corrales y establos del ganado, ordenando á la vez que los estercoleros se trasladen á conveniente distancia, para que no perjudique con sus emanaciones la higiene del vecindario. Es una disposición digna de loa, por demostrar su decidido propósito de secundar las medidas dictadas en pró de la salubridad del vecindario, y que debe ser imitada por todos los Alcaldes de la provincia.

—**¡Era sueño!**—Nos habían asegurado que en el paseo de la Ribera se habían vertido algunas pipas de las que se usan para el riego público. Así lo creímos. Pero nuestro desencanto ha sido grande, cuando hemos visto que allí no hay más que polvo á ciencia y paciencia del sufrido vecindario.

—**Como es ella.**—Alta, lánguida, esbelta, su figura—una palma oriental me parecía, —que indolente á las veces se mecía— con el cetro de luz de la hermosura.—En su mirar dulcísimo fulgura—el espléndido sol de Andalucía,—y hay en todo su ser una poesía—que en vano el alma adivinar procura.—Su voz es de la tórtola el arrullo;—su cara más que cara es una rosa,—como antes fué deslumbrador capullo;—más que mujer, idealidad, ó diosa,—eifro todo mi afán, todo mi orgullo,—en contemplarla y en llamarle hermosa.

—**Nombramiento.**—Por Real orden, fecha 2 del actual, ha sido nombrado con ascenso para ocupar la plaza de oficial primero del Gobierno civil de Málaga, nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Tirs Alonso y Alonso, que viene desempeñando el mismo puesto en el gobierno de esta provincia. Para ocupar la vacante ha sido nombrado el señor don José de Abego y Sánchez. Enviamos al señor Alonso nuestra cordial enhora-

buena, por más que nos sea sensible su ausencia.

—**Lotería Nacional.**—El próximo sorteo se verificará el viernes 11 del actual, y constará de 16.000 billones, al precio de 100 pesetas, divididos en décimas á 10 ídem, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 800 premios, en esta forma: uno de 250.000; uno de 125.000; uno de 60.000; uno de 30.000; 12 de 5.000 y 780 de 800; 2 aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al primero, y 2 de 3.500 para los del segundo.

—**Comisiones.**—Reunidas anteañoche, como digimos, las de la prensa y la de festejos en honor del artista cordobés señor Inurria, en vista de los acuerdos de la Diputación provincial y del Ayuntamiento para adquirir la estatua “Un náfrago,” resolvieron suspender por el momento la suscripción popular proyectada por la prensa con dicho objeto, hasta que se vea el resultado de los acuerdos de aquellas Corporaciones, y que se gestione por los individuos que pertenecen á éstas y á dichas comisiones, para obtener pronto y definitivos resultados.

—**Operación.**—Ayer fué extraído con gran acierto el proyectil que tenía Antonia Córdoba, una de las víctimas de Ointas Verdes, que se hallaba implantado en el ángulo del maxilar izquierdo, cuya operación fué llevada á feliz término, apesar del peligroso sitio en que se encontraba, por el médico de la sala señor don Luis Fuentes, auxiliado de los practicantes señores Miranda y Rojas (don Rafael.) El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, esperándose, por tanto, que dentro de muy pocos días se encontrará totalmente restablecida, puesto que la herida producida por la bala es la única lesión que queda á aquella infeliz.

—**Subasta.**—El 14 se subasta en el juzgado de Aguilar la casa-horno número 13 calle Monturque, de aquella ciudad, tasada en 2.468 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—986.—Toma de Barcelona por Almanzor.—1276.—Don Jaime I abdica en Alcaira en favor de su hijo don Pedro.—1866.—El emperador de Austria cede al de Francia sus Estados del Veneto.—1879.—Recepción del Padre Fita en la Academia de la Historia.

—**Bautizo.**—Anoche á las ocho fué bautizado solemnemente en la iglesia parroquial de San Pedro un hermoso niño, hijo de nuestros apreciables amigos don Félix Castro Mata y doña Dolores Aguilar, imponiéndosele el nombre de Carlos. Fueron padrinos el señor don Carlos Carbonell, y por ausencia de su distinguida esposa, la señora doña Josefa Aguilar y Hoyo, tía del recién nacido. Terminada la religiosa ceremonia, á la que asistieron las respectivas familias y los íntimos, sirviéron en la casa-habitación de los padres del nuevo vástago un espléndido y bien servido lunch, reinando la grata expansión y franqueza que son peculiares en los señores de Castro, á los que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena por este fausto suceso de familia.

—**Caja provincial.**—El viernes ingresaron en ella 100 pesetas por el periodo de ampliación, procedentes del Ayuntamiento de Guadalcazar. Se pagaron 3112'68 por el mismo concepto, y quedó la existencia para el día de ayer de 4670'04.

—**¿Necesidad ó vagancia?**—Esta pregunta se nos ocurre al ver circular por nuestras calles, ó golpear los por-

condenar á la última pena á los en él inscritos, que honrarles en vida con apoteosis brillantes. Pues bien; este proceso, cuya sentencia mas justa hubiera sido el declarar la criminalidad á la muerte, y que por dicha razón, los jueces que lo habían antedicho, obrando con prudencia, no se habían atrevido á resolver; nuestro Juez le hincó el diente, creyendo con esto contentar á los fusionistas, y hacer por ende adelantos en su carrera, además de alcanzar la gloria, segun sus imaginaciones, que esto le traería.

El proceso, que había sido un motín, un levantamiento general de mas de tres mil personas, entre las que se encontraban de todos los partidos, y en menor número de los carlistas, daba por resultado, que todos los en él inscritos eran solamente de esta fracción.

Napoleón I, dijo, que los crímenes colectivos á nadie comprometen; y sin embargo qué maña se darian los constituidos en poder, que del sumario y sus

tro de los kioskos, en las plaxolillas y en las fuentes, no solo para el recreo de la vista con las bellezas del desnudo, sino para la demostración del fausto y opulencia que les era preciso á sus vanidades demostrar. ¡Qué plantel de bellezas se contemplaban, entre el verde ramaje de los sauces, y festoneadas de jazmines, bajo arcadas de rosas! ¡Cuántas Venus Oallitpitge, Ladcontes, Narcisos, hadas y ondinas, con su suavísima blanca encarnadura de mármol, sobre los susvibles rizos del cristal de las fuentes, debajo de los tempes etes de ciprés y de lilas, en las alfombras de musgos odorantes, salpicados de begonias y nardos, viéndose por todas partes el arte y la belleza de distinguidísimos artistas, en el derroche de sus ejercicios de inspiración con sus maravillosos cincelos y buriles.

Bueno todo, mas que malo debamos, y queremos aplaudir estas adoraciones, á la virtud y á la santidad, y estas elucubraciones del placer de los sentidos en los trabajos marmóreos, algunos de

plidad de las costumbres, en que todo se entendian virtudes y moralidades, y en que á los privilegiados de la gracia nos los transmitian, en palo, en barro y en piedra, para su perpetuidad de adoración, y en que esta misma adoración entraba la paloma, la culebra, el perro y el cerdo, y también el caballo, el toro y el águila, compañeros de los evangelistas, nos habíamos acostumbrado á ver las efigies y reproducciones innúmeras en iglesias y templos y aún en algunos frontispicios de catedrales, esto sin contar los tiempos más lejanos, en que se representaba la mitología con su Centauro Quirón, y los faunos y los sátiros, ninfas y nercidas que no dejaban de abundar.

Los desocupados todos, de todos los tiempos, de limpia prosapia, de pergaminos, de abolengo, no contentos con plantar sus escudos en la portada de sus palacios, cuyos escudos estaban cuajados de cornejas, de bueyes, leones, perros y lobos; colocaban en sus jardines miles y miles de figuras, den-

ampliaciones, resultado comprometido en masa todo el partido carlista.

Este era el partido que al poder estorbaba, y el interés del mismo era borrarlo en absoluto por *secula seculorum*.

El Juez, pues, se encargó de darle la puntilla.

Qué trabajos tan decantados y ruidosos los suyos para estudiar el proceso y tomar notas y apuntes desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la ídem de todos los días, sin descanso ni un momento, sin respirar, sin dormir, sin comer, todo por el triunfo de la justicia.

Que por fin se terminó el estudio, y para producir la sentencia, prendió á todos los comprometidos que estaban en libertad sin fianza, por el criterio de todos los jueces anteriores, quitando mas de ocho ó diez, que no habían sabido cumplir con su deber.

Que se publicó la sentencia en un libro grande para hacer la propaganda de su gloria, y que fué al tribunal superior para su calificación.

tones
pordio
útiles
ción
que no
y la si
númer
la auto
mendic
rizado
justifi
las 8 y
mer tu
la pen
socied
y el se
dueño
—
dian
noctur
tar los
dos y
flor a
tanda
días.
cho. e
levam
posibil
la dis
der d
ja la
ne ec
la dir
resa,
ria f
nota
aéreo
rete,
didos
civil
gigu
Subs
nado
provi
el sev
mías
cial,
orden
á la
tiro,
funci
glo
ción
che e
Her
prov
Alis
—
kilón
nom
algu
dent
bre c
tren
da b
de la
te tr
—
mum
tami
bian
la se
lo p
y 7
—
día
nefi
gora
—
flor
Mac
dob
go,
leño
sa d
el g
arte
—
la c
rech
Jun
ma:
112
62,
hom
hosp
—
la n
part
pal
—
mar
lle
mah
que
—
rect
de C
no 8
señó

tones de las casas un gran número de perdidosos en buena edad y el parecer útiles para el trabajo, cuando hay ocupación para todo el que la desea, puesto que nos encontramos en plena recolección y la siega y trilla de cereales ocupan gran número de brazos. Los dependientes de la autoridad deben evitar que se ejerza la mendicidad por los que no se hallen autorizados convenientemente para ello, por justificada causa.

Liceo de Córdoba.—Mañana a las 8 y media de la noche consumirá el primer turno en pró del tema "Abolición de la pena de muerte", el Presidente de dicha sociedad don José Castillejo de la Fuente, y el segundo en contra don Manuel Madueño. Este acto será público.

Empezó el queso.—Hace tres días empezaron los guardias municipales nocturnos su mortífera tarea de administrar la estriguina a los perros vagabundos y a los que por descuido de sus dueños salen a la calle sin bozal. La mortandad ha sido numerosa en los primeros días. A este propósito recordamos lo dicho en años anteriores; esto es: que se levanten los muertos todo lo más pronto posible y que los guardias encargados en la distribución del alifio, lo hagan sin perder de vista las precauciones que aconseja la práctica. ¿Estamos?

Gimnasia.—La compañía que viene actuando en nuestro circo taurino bajo la dirección de los señores Resusta y Teresa, ofrecerá esta tarde una extraordinaria función, en que expondrán sus más notables trabajos, entre ellos "Los vuslos aéreos", por las artistas hermanas Navarrete, y la pantomima histórica "Los bandidos de Sierra Morena".

Autorización.—En el Gobierno civil de esta provincia, se recibió ayer el siguiente despacho: "Madrid 4 (6'35 t.). El Subsecretario de Gobernación al Gobernador. Queda autorizada esa Diputación provincial por Real orden, firmada por el señor Ministro, para hacer las economías solicitadas por esa comisión provincial, siempre que estén dentro de la Real orden vigente sobre la materia."

Teatro de verano.—Esta tarde a las cinco, tendrá lugar en el Buen Retiro, calle del Gran Capitán, una escogida función a beneficio del público, con arreglo al programa que insertamos en la sección de espectáculos.

Viaje.—En el tren mixto de anoche era esperado en esta capital el señor Heredia Rodrigo, gobernador civil de la provincia, de regreso de los baños de la Aliseda.

Desgraciado suceso.—En el kilómetro 433 cerca de Alcolea, sitio denominado Cuesta de la Lancha, vieron algunos viajeros del tren expreso procedente de Madrid, el cadáver de un hombre que se cree fuese atropellado por el tren mixto de ayer. Se cree sea un guarda barrera. El juzgado salió a las nueve de la mañana con dirección al sitio de este triste encuentro.

Multa.—Se ha impuesto el máximo por este Gobierno civil a 23 Ayuntamientos de la provincia que aun no habían remitido la certificación del acta de la sesión que han debido celebrar, según lo prevenido en circulares de 9 de Mayo y 7 de Junio últimos.

Sesión.—Mañana a las nueve del día se reunirá la junta provincial de Beneficencia en su nuevo local calle de Góngora número 34.

Artista cordobés.—El joven señor Inurria saldrá de ayer a hoy para Madrid con el objeto de trasladar a Córdoba su ya célebre estatua "Un Naufrago". Un gran número de periódicos madrileños han publicado la protesta de la prensa de Córdoba, y *El Globo* ofrece publicar el grabado de aquella hermosa obra de arte.

Beneficencia municipal.—En la casa de socorro del distrito de la derecha fueron asistidos durante el mes de Junio último 722 enfermos, en esta forma: Curados, 120 hombres, 105 mujeres, 112 niños y 102 niñas.—Aliviados, 74, 62, 68 y 58, respectivamente.—Muertos, 1 hombre, 7 niños y 5 niñas.—Pasados al hospital, 4 hombres, 3 mujeres y 1 niña.

Comité local.—Hoy, de ocho de la mañana a dos de la tarde, lo elegirá el partido republicano en el Teatro Principal de Córdoba.

Agua fresca.—Ayer apareció un manantial de cristelinas aguas en la calle de la Esperanza. El arroyo que formaban era de lo más poético y hermoso que puede pensarse.

Personal.—Ha sido nombrado director de la Granja Escuela Experimental de Córdoba el ingeniero agrónomo y digno Secretario de la Junta de Agricultura señor don Alberto Castiñeira Boloix, y

para la vacante ha sido nombrado el que desempeñaba el servicio agrónomo de Pontevredra, señor don Leandro Navarro.

Enseñanza oficial.—Se ha dispuesto que todos los alumnos, excepción hecha de los de las escuelas de primera enseñanza y de las de Artes y Oficios, satisfagan derechos de matrícula y académicos.

Viajero.—En el tren expreso de anoche salió para Madrid, de donde partirá para el balneario de Trillo, nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador señor don Juan Tejón y Marín.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama a Sebastián Carrillo, y a su hijo, para declarar en causa por hurto de 250 pesetas a Francisco Payoto Pérez.

Ambulantes.—Se pide gran vigilancia sobre esos vendedores, porque parece que hay de todo.

Captura.—La guardia civil del puesto de la Huerta chica detuvo el día dos del actual a un individuo, presunto autor del hurto de tres barriles que contenían diez y media arrobas de aguardiente, verificado en la cuadra del ventorrillo de Redondo, situado en la margen derecha de la carretera que de esta capital conduce a Villaviciosa, entre los kilómetros 3 y 4 de la misma. El individuo en cuestión ha sido puesto en la carcel a disposición del juzgado.

A otra.—Anteanoche no pudo celebrar el Municipio la sesión a que estaba convocada la Asamblea de asociados por falta de número.

Incompatibilidad.—La ley de incompatibilidades se ha ampliado a los interventores de las administraciones subalternas de Hacienda, además de los administradores.

Joven aprovechado.—El alumno del Colegio de Santa Clara, establecido en esta capital, don Indalecio de la Rosa y Ezpeleta, hijo de nuestro apreciable amigo el señor don Manuel de la Rosa y Tapia, sigue dando pruebas de la aplicación que desde un principio viene demostrando. En el tercer año que cursa y al presentarse a examen ante el tribunal del Instituto de Cabra, este ha tenido a bien otorgarle notas muy favorables a cada una de las asignaturas que dicho joven cursa. Enviámosle nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus señores padres.

Fuente.—La tasa principal de la fuente establecida en la glorieta enfrente de los Tejares, pesa 112 quintales, y su diámetro es de 2'64 metros. La segunda pesa 22 quintales. La altura total de dicha fuente desde el pilón es de 5'30 metros. La obra es aceptable y no puede negarse que ha hermoñado aquel sitio.

Policia urbana.—Si algunos de nuestros ediles se dignan dar un paseo de investigación por el arroyo del Moro y barrio de La Margarita, especialmente de noche, se convencerán que hay allí mucho que hacer. Es decir, que hay bastante que desinfectar, que cubrir y que iluminar. Y les recomendamos dicho paseo.

Juntas antiesclavistas.—Después de organizar éstas en todas las provincias de Andalucía, anteaayer pasó por Córdoba, para dirigirse a París y Londres, el infatigable propagandista señor Sorela.

Percance.—En el ejercicio de "Las Águilas voladoras", el jueves en el circo de los Tejares, y por haberse roto un trapecio, cayó a la red una de las niñas.

Sucesos locales.—Partes de ayer de la guardia municipal: Denuncia contra el conductor de un carruaje particular que anteaayer atravesó a todo escape con su vehículo por la calle Arco Real, siendo reincidente.—Anteaayer se originó disputa en la calle del Toril, entre un individuo y una mujer que le había cosido algunas camisas, siendo insultada por aquel.—Un perro, cuyo dueño vive en la calle del Castillo, al pasar anteaayer una mujer por dicha calle se le avanzó, rompiéndole el mantón.—En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una caballería mayor encontrada en la calle Agustín Moreno.—Por las calle de Paraiso y plazuela de las Tendillas se iba derramando anteanoche el oloroso contenido de una pipa de guano; de este suceso se ha presentado la oportuna denuncia por el guardia municipal respectivo.

Pensamiento.—El que dice que alguno ha murmurado, sin ser verdad, de otro, es que desea decir a este las injurias que supuso profirió a aquel.

Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina "Franklin cuarto", del término de Córdoba.

Cantar.—Quisiera por conocer los afectos que te animan—y sondear tu interior—ser el aire que respiras.

Resumen.—Hé aquí el de los servicios prestados por la Guardia civil de esta Comandancia en el mes de Junio último. Detenidos 33; heridos 6 enfermos auxiliados 4; armas recogidas 14.—Servicios rurales y forestales.—Denuncias: por pastar sin autorización han sido denunciadas 2.370 cabezas de ganadolar, 998 de cabrío, 450 de cerda, 23 de mular y 27 de asnal.

Peseston.—La ha tomado del cargo de Agente ejecutivo de Castro del Rio el señor don Narciso Pineda Sanchez de Murga.

Novillada.—El domingo próximo tendrá lugar en la inmediata villa de Bujalance una corrida de dos novillos de muerte y capeos, procedente el ganado de la vacada de Orcera, provincia de Jaen, oriunda del Marqués del Puente. De la lidia está encargada la cuadrilla de jóvenes de Córdoba, a cuyo frente figura José Rodríguez, *Bebe chico*.

Recargos municipales.—Desde este trimestre, los ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

Licitación.—El día ocho se subastan en las Casas Consistoriales de Fuente Tojar, además de las ya anunciadas en el DIARIO, las casas números 80 y 116 calle Baja, las números 20, 35, 27 y 22 calle Escañuela, y las números 4 y 12 calle Barrionuevo.

Repartimento.—Hasta el día once se halla a la vista el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de Benamejí.

Algo bueno.—Dicen de Vigo que la pesca de sardina es sumamente abundante en la actualidad, hasta el extremo de que se hace preciso enterrar una gran parte de ella por no encontrarse compradores, no obstante expenderse a precios excesivamente económicos.

Concesión. Se han concedido a los ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y los de almotacen y repeso.

Enjuicio oral.—¿Se propuso usted dar muerte al dueño de la casa donde entró usted a robar?—No, señor Presidente. ¿Y por qué llevaba usted un revolver cargado en la mano?—Por si al salir trataban de robarme.

CHARADA

Yo no sé si *prima dos*,
intervenir en el *prima*
dos y tres, pero te digo
que sin desplegar malicias,
he de decir la verdades
a todos los que me hostigan.

Solución a la charada anterior
CO-RRE-O.

La anemia es el enemigo capital de la juventud. La niña de palidas mejillas, ojos tristes y labios descoloridos, el joven delgado, ahilado y displicente, son intimas de la anemia. Dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment y vereis como la sangre se colorea circular con más rapidez y el organismo adquiere inusitado vigor nueva y potente energía.

COMUNICADO

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.
Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración, ruego a usted de cabida a las siguientes líneas, por lo que le queda agradecido su afectísimo amigo seguro servidor Q. S. M. B.,

Abdón Usano.

AL CLERO DE ESTA DIÓCESIS

Por la reciente real orden de 24 del mes de junio próximo pasado se manda que se proceda al nombramiento de Administrador habilitado en todas las diócesis de España y habiéndose dispuesto por nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo sea el día diez del corriente el en que haya de elegirse la persona que haya de desempeñar este cargo, les participo que no tengo inconveniente en aceptarlo, previa fianza necesaria, y por la remuneración de setenta céntimos por ciento.

En la imposibilidad de dirigirme a cada uno de los interesados, como debiera, por no permitirlo la premura del tiempo, lo hago público por este medio para que llegue a noticia de todos, y a la vez les participo que en esta misma fecha presento la solicitud al Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER
37 Pedregosa 30

El día 1.º de Julio darán principio en este acreditado establecimiento las clases

de 2.ª enseñanza para los alumnos suspensos ó no presentados en Junio.

También hay clase de preparación para los exámenes de ingreso en el próximo Septiembre.

El Director, Alejandro Ruiz.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
de Fernández de Molina.

Desde 1.º de Julio continúan las clases de dicho Colegio, siendo una garantía de sus buenos resultados la persona que lo dirige, auxiliado hoy por su señor hijo, licenciado en Filosofía y Letras y en derecho civil, canónico y administrativo, don Antonio Fernández de Molina y Donozo. Se halla situado en la calle de Fitero número 3.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY.

Manteado.
Fresa.
Crema de café.
Naranja.
Almendra.

COALTAR SAPONINE

De LEBEUF, inventor
DESINFECTANTE, CICATRIZANTE
Admitido en los Hospitales de París.
Muy eficaz contra las llagas, cánceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para.

LA HIGIENE DEL TOCADOR

Loción, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr. — 6 frascos, 10 fr. — Bayona, Farmacia Le Beuf. — Depósito en las principales Farmacias. — Descartarse de las falsificaciones. Bien especificar: COALTAR SAPONINE LEBEUF

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La preciosísima Sangre de Jesús y Santa Lucía y compañeros mártires.—Mañana, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Capuchinas, por don Ramón Otero, en sufragio de sus difuntos.

En la Real Iglesia de San Hipólito, se celebrarán hoy los ejercicios del Santísimo Corazón de Jesús. Por la mañana se dará la comunión general a las ocho y por la tarde a las seis tendrá lugar la función religiosa.

El Martes ocho del corriente a las seis y media de la tarde se dará principio en la Iglesia de Santa Ana a la solemne novena de Nuestra Señora del Carmen. El 16 a las diez tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón que predicará el R. P. don Francisco de Paula Mavuri de la compañía de Jesús.

Séptimo día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San Ceyetano, consagra a su excelso titular: empuerará a las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, sermón a cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María y novena, concluyendo con los gozos y Salve.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Jubileo circular.

Está vacante el de los días 25 al 29 del mes corriente, que por un error se marcó en la tabla. Lo que se hace público por si hay quien desea aprovechar dicha vacante, pudiendo avisar al convento de Santa Ana.

Quinto aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Luisa Perez y Fernandez

falleció el día 6 de Julio de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día siete, de las seis y media a las siete y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma. Su madre, hermano y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

Doña Josefa González y Pilares

falleció en Córdoba el día 6 de Julio de 1888.

Los Sres. Sacerdotes que gusten cele-

brar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Rosario de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de seis a 10 de la mañana, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus amantísimas hijas, hijos é hijos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO

DEL
BUEN RETIRO

Paseo del Gran Capitán número 11

Funciones para hoy.

Por la tarde a las cinco.—Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—El juguete cómico en un acto, *Angustias de un procurador*.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.

PRECIOS.—Entrada general, 15 céntimos.—Niños menores, 10 céntimos.

A las ocho y media de la noche.—Concierto por la orquesta de señoritas austriacas.—La comedia en un acto, *La sofa de bastos*.—Concierto por la orquesta austriaca.—La zarzuela en un acto, *El Lucero del Alba*.—Concierto por las señoritas austriacas.

PRECIOS.—Entrada general, 25 cts. de pts.—Sillas de preferencia con entrada, 50.—Abono de 16 billetes, 6 pesetas.

A las 9 menos cuarto.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"
Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 5 (3 madrugada.)

Tiéndose como probable la formación del siguiente gabinete, bajo la presidencia del señor don Antonio Cánovas del Castillo:

Estado, Duque de Tetuán.
Guerra, General Pavia.
Marina, General Beranger.
Gobernación, Silvela.
Fomento, Fabié.
Hacienda, Cos Gayón.
Gracia y Justicia, Villaverde.
Ultramar, Bustillo.
Gobernador de Madrid, Linares Rivas.

Subsecretario de Gobernación, Macuso.

Id. de Estado, Navarro Reverter.

Director general de Correos y Telégrafos, Los Arcos.

Madrid 5 (1 tarde).

El señor Cánovas del Castillo se dirige en este momento a Palacio, donde ha sido llamado, esperando se lleve a cabo la combinación ministerial de que le di cuenta en mi telegrama de esta madrugada.

Se cree seguro el que juren sus cargos esta tarde los nuevos ministros.

Madrid 5 (4 tarde)

El nuevo ministerio, presidido por el señor Cánovas del Castillo, ha prestado juramento.

Mi telegrama anterior ha tenido las siguientes modificaciones.

Guerra, General Azcárraga.
Fomento, señor Isasa.
Ultramar, señor Fabié.
Reina completa tranquilidad.

CAMBIOS

(Servicio Bernard Torres y C.ª)

DE MADRID Y DE PARÍS

Cotización del día 5 de Julio de 1890

Madrid 5 (3-30 tarde.)

París			
4 por 100 ext.	78 50	4 por 100 ext.	75 30
4 por 100 int.	75 81	3 p. 100 francés	90 15
4 por 100 amort.	88 85	5 por 100 italiano	95 45
B. de Cuba	106 00	Bco. otomano	580 00
B. de España	402 00	4 por 100 turco	18 35
O.ª de Tabacos	102 00	Oblig. egipcias	484 00
		F. Andalucía	385 00
(5/45 t.)—Bolsin		Norte de Esp.ª	347 00
4 por 100 int. al		4 por 100 Hug.	88 42
contado	76 10	Rio Tinto	590 00
4 por 100 a fin de		Tharsis	149 00
mes	76 15	Lombardo	301 00
4 por 100 fin pmo 00 00		Panamá	00 00
		Robinson	00 00
		Capecoper	126 00

Representante de los Sres. Bernard, Torres y Compañía, en Córdoba, D. Balomero Puig, calle Jesús María 3.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

La Merced.—Casa de baños

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced

CASA FUNDADA EN 1870

Clases.	Precios.	
	Baño suelto.	Por abono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño.
Baño natural frío ó caliente, con id.	4 "	3 "
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 "	3 "
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 "	5 "
Baño de mar.	8 "	7 "
Los demás baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.	

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 8'50 pesetas.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS. 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 millones 646 mil pesetas

Capital social. 10.000.000
Reservas. 5.845.000
Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real Orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por suscripción desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

SUCURSAL ESPANOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

LA PENINSULAR

Casa de huéspedes

DE JOSÉ RAMOS

Esta magnífica casa ha sido reformada y restaurada todas sus habitaciones y dependencias por su nuevo dueño, donde ofrece á los señores viajeros la comodidad y buen servicio que tiene acreditado en sus anteriores establecimientos.

MARMOL DE BAÑUELOS NÚMERO 4.—CÓRDOBA

Servicio de carruajes para las estaciones de los ferrocarriles y viceversa.

LA BOMBA

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos á tres y dos pesetas.

PESCADOS

Se reciben todos los días por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo desee.

PLATA 8

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo
Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MÁLES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES
Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas, reumas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden á ls., 1.º 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s. 2/6s. y 33s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinan los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección **533, Oxford Street, Londres,** son falsificaciones.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ie} de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOCINO.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arroba; manteca salada idem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa principal calle de la Paciencia número 9. Para tratar, en la de Comedias número 7. s8-2

Pérdida.—El día 28 de Junio, y en el camino de Castro, á legua y media de esta capital, se ha perdido un perro mastín de marca mayor, negro y blanco, con las orejas cortadas. La persona que lo haya encontrado y devuelva á los señores Carrillo, Marín Hermanos, Librería 11, después de agradecerse será gratificada. s4-3

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa, número 58 calle de la Torre de San Andrés. Para tratar, en la misma casa. s4-4

LA ECONOMIA SIN RIVAL.
Paciencia número 1, junto al Gran Capitán

Vinos de Valdepeñas desde 7'50 pesetas arroba en adelante; de Montilla id., desde 8 pesetas; Vinos dulces y Moscatel á precios muy ventajosos; aguardiente de Rute superior desde 10 pesetas en adelante la arroba; especial para guindas á 24 id., id.; anisados, varias marcas, á precios baratísimos; queso manchego superior la arroba á 23'75, é infinidad de artículos que sería imposible detallar. No comprar antes de visitar los géneros de esta casa. Para convencerse de la buena calidad y precios, no confundirse, Paciencia número 1. s4-2

Toldos.—Antonio Lopez los hace componer y coloca. Darán razón, San Pablo 17 y Espartería 7. 1-1

Pérdida.—La noche del 2 del mes actual desaparecieron de la hacienda de San José, de este término, al pago del Brillante, las tres caballerías que á continuación se reseñan: Una potra de tres años, torda, abutardada, más de la marca, y herrada al lado derecho con J. R. Otra potra de tres años, torda oscura, menos de la marca, y sin hierro. Y una yegua de cuatro años, torda clara y cabos casi negros, más de la marca, y herrada en el lado derecho con A. S. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, don José Gutiérrez Ravé, que reside en Córdoba, plazuela del Indiano número 18, se le gratificará, si lo desea. s4-2

Jamones.—Muy especiales para curdos, de la sierra de Granada, véndense en el bazar de ultramarinos calle Arco Real núm. 19. s8-5

Se vende estrajudicial y libre de todo gravamen, la casa número 3 contigua al Santo Cristo de las Animas, formando una sola manzana con dicha ermita, con 14 habitaciones, 2 graneros, 2 patios, 2 cuartos, pajar, pozo y cocina recién obrada, y en perfectas condiciones para casa de labor. Para tratar, con D. Joaquín Delgado y Carrasco, Carniceros 27. s10-8

Venta de avellana.—Se anuncia en licitación privada la venta del fruto de avellana en rama pendiente en la posesión de la J. rosa, de este término, y se oyen desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del 23 del corriente Julio, que tendrá efecto el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas administración de los Excelentísimos señores Marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de Don Gomez número 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. s4-3

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle del Tornillo. Para verla y tratar, Juan de Mena 3. s4-2

Venta.—Se hace del molino aceitero "La Piedad", situado en las Ollerías número 29. Para tratar, Espartería 7. s15-2

GRAN DEPOSITO AL POR MAYOR
de vinos legítimos de Valdepeñas, franceses superiores, queso manchego añis, cominos y demás productos

EN MANZANARES
provincia de Ciudad Real.—Dirigido al dueño, Angel Gonzalez Calero, de Rivas número 6. s10-3

Arriéndase desde el día una cocina con cuadro en la plazuela de Orive número 2. Darán razón en el establecimiento de los señores Arjona y Pardo Claudio Marcelo núm. 3.

Se arrienda un piso alto con cocina, comedor, dos salas con sus balcones, frente á San Rafael número 1.º de Julio. Para tratar, en la misma casa.

Pérdida.—De la finca nombrada hesilla de Trassierra, término de esta capital, desapareció el 1.º del corriente una vaca negra, con rastra, herrada con un concerro. La persona que su paradero se sirva avisar á la calle del Reloj número 1. s4-3

Ley de sufragio universal
para la elección de Diputados á Cortes sancionada en 28 de Junio de 1890 por la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877 para Senadores, anotadas y si fuere necesario por don Eusebio Freixas

Se vende á peseta ejemplar en la librería del DIARIO.

Se arrienda la casa calle de la Merced número 5, con agua de pie y pozo. En la casa próxima, piso bajo, dan razón, como también de un piso principal independiente, con buenas habitaciones y agua de pie. s4-3

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GRANDES NOVEDADES

en papel, sobres y efectos de escritorio, llegadas directamente del extranjero. Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34.